

## **SECAP y la Prefectura del Guayas inauguraron Unidades Móviles renovadas con capacitaciones en territorio para los habitantes de Monte Sinaí**

### **Guayaquil.**

Las renovadas unidades móviles del SECAP abrieron nuevamente sus puertas para capacitar a ciudadanos interesados en obtener nuevos conocimientos y mejorar así su situación laboral. La mañana de este jueves 6 de diciembre, en una de las principales calles de la Cooperativa de Vivienda 'Monte Sinaí', dieron inicio nuevos cursos especializados en 'Atención y servicio farmacológico', 'Mejorando el funcionamiento de mi negocio' y 'Computación básica', mismos que se implementaron luego de levantar las necesidades de capacitación que presentaban los habitantes de este populoso sector de Guayaquil, en el marco de un convenio de cooperación interinstitucional, a establecerse con la Prefectura del Guayas.

Las primeras participantes de estas capacitaciones asistieron incluso con sus hijos, ya que, por ser implementadas directamente en territorio, no implican la salida de las ciudadanas de su lugar de residencia, fomentando un proceso de superación profesional y personal verdaderamente inclusivo y abierto para todos. La Unidad Móvil del SECAP permanecerá un mes en Monte Sinaí, atendiendo desde las 7h00 hasta las 19h00, tiempo en el que se espera capacitar a un aproximado de 340 personas. La comunidad está totalmente agradecida ya que nunca han tenido esta oportunidad que en esta ocasión el SECAP les está ofreciendo.

El objetivo de esta alianza estratégica es coordinar acciones conjuntas entre el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional -SECAP- y la Prefectura del Guayas, para acceder a cursos y programas integrales de capacitación, enfocados en áreas específicas, lo cual permitirá **mejorar la calidad de vida de los Grupos de Atención Prioritaria y Grupos de Economía Popular y Solidaria de la provincia.**

Para el efecto, la Prefectura del Guayas coordinará el desarrollo de cada curso, en cumplimiento de los Diseños curriculares aprobados para la ejecución en el marco del presente convenio, además de proporcionar materiales didácticos y/o suministros para las aulas móviles. De igual manera, garantizará el buen uso de las mismas, durante toda la ejecución del convenio, y suministrará el combustible necesario para su movilización, desde su origen (SECAP) hasta el destino (lugar de capacitación en territorio) y viceversa, así como para los generadores, acción que se realizará de manera previa y posterior a la ejecución de los cursos de capacitación.

El convenio tendrá una vigencia de un año calendario y se realizarán evaluaciones semestrales para conocer el avance y alcance de los procesos desarrollados directamente en territorio, a través de las renovadas Unidades Móviles que posee el SECAP. Ambas instituciones conformarán un Comité Técnico-Administrativo responsable de las actividades de programación, monitoreo, seguimiento, revisión y evaluación de los servicios, procesos y acciones emprendidas a lo largo de la ejecución de este importante proyecto para la comunidad.

### **El dato**

Las Unidades Móviles del SECAP están ubicadas en vía principal de la Cooperativa de Vivienda 'Monte Sinaí', junto a la UPC del sector, para facilitar el acceso a los habitantes del barrio. Este proyecto cuenta también con el apoyo de la Comandancia de la Policía y de la Gobernación del Guayas.

### **Dirección de Comunicación Social**

(02) 3944000 ext. 200